



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
ESCUELA BÁSICA ISIDORA GOYENECHEA GALLO

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2015 - 2019

VERSIÓN 2015

EDITOR GENERAL: Director Cristian Rivas Montes

VERSIÓN 2016

EDITOR GENERAL: Director Jorge Viveros Morales

EDITOR: Psicólogo Cristopher Mella Henríquez

Historia de la Escuela Isidora Goyenechea Gallo

La Escuela Isidora Goyenechea Gallo, fue creada en el año 1958 con el nombre de Escuela Fiscal N° 48 de Lota y dependía de la Dirección Departamental de Educación de Coronel. En 1976 se fusionó con la Escuela Particular Santa María de las Minas, dándose origen a la Escuela Básica D-694 Isidora Goyenechea Gallo, ubicada en la Población del mismo nombre en homenaje a la gran mujer industrial del carbón.



**Isidora Goyenechea Gallo
(Copiapó, 1836 - París, 1897)**

La escuela depende administrativamente del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Lota, orientando su funcionamiento administrativo y académico de acuerdo al Plan Anual de Desarrollo Educativo de la comuna y participando activamente con distintas instituciones públicas y privadas, en pos del desarrollo integral de la comunidad educativa.

Desde el año 2000 la escuela está incorporada a la Jornada Escolar Completa y cuenta con el Programa de Integración Escolar, destacándose el trabajo con estudiantes con hipoacusia, contando con profesora especialista en audición y monitor de Lenguaje de Señas. Desde el 2008 se encuentra adscrita a la Ley de Subvención Escolar Preferencial, contando con recursos para estudiantes prioritarios.



La escuela posee una matrícula de 380 alumnos distribuido en 18 cursos de pre kínder, kínder y de primer a octavo año básico, con una planta de 36 docentes básicos y especialistas, 6 educadores diferenciales, 5 profesionales asistentes de la educación, 7 asistentes de la educación no profesionales, 5 manipuladoras de alimentos y 13 trabajadores pertenecientes a programas de empleo de la comuna, como personal de apoyo.

Posee una infraestructura adecuada para el bienestar de nuestros estudiantes, contando con salas acondicionadas con mobiliario, proyectores y computadores para el uso docente, pizarras digitales para cursos prebásicos, Sala de Informática, Biblioteca CRA, laboratorio móvil de Ciencias y Matemáticas, Plan de Apoyo Compartido en Lenguaje, Matemática y Ciencias desde prebásica a cuarto básico, comedor para estudiantes y profesores, multicancha y talleres deportivos, culturales y recreativos para los estudiantes.

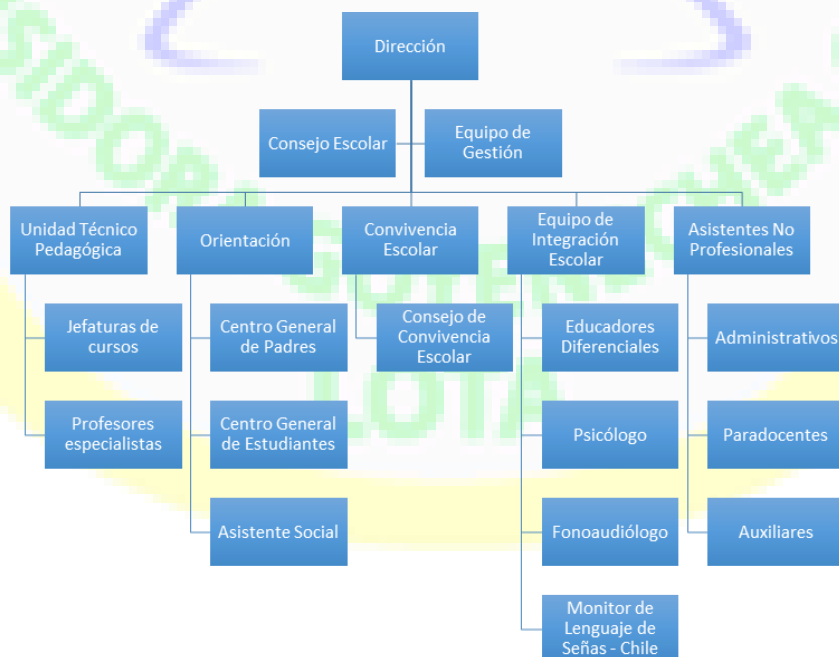
Datos del establecimiento.

ESCUELA : ESCUELA BÁSICA ISIDORA GOYENECHEA GALLO
COMUNA : LOTA
PROVINCIA : CONCEPCIÓN
REGIÓN : DEL BÍO BÍO
MATRÍCULA : 365 ESTUDIANTES
DIRECCIÓN : ISIDORA GOYENECHEA S/N
TELÉFONO : 41 2876640
RBD : 4953-0
IVE : 89%
DIRECCIÓN : JORGE VIVEROS MORALES

Personal del establecimiento.

- 1 Jefe de Unidad Técnico Pedagógico
- 1 Orientadora
- 1 Encargada de Convivencia Escolar
- 30 Profesores de Aula
- 6 Educadoras Diferenciales
- 2 Psicólogos
- 2 Fonoaudiólogos
- 1 Trabajadora Social
- 7 Asistentes de la Educación
- 2 técnicos en Educación de Párvulos

Organigrama.



Sellos educativos.

- **Respeto y Cordialidad:** Nuestro establecimiento propicia una fuerte formación valórica, comprometidos con su desarrollo personal y un buen clima escolar.
- **Patrimonio Cultural:** Nuestro establecimiento fortalece el conocimiento de la identidad local en sus estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, vinculándose con el contexto sociocultural e historia de la escuela.
- **Innovación Tecnológica:** Nuestro establecimiento desarrolla habilidades para utilizar la tecnología a favor del proceso de aprendizaje, generando estudiantes con conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan desarrollarse de manera íntegra, que propicien un adecuado desempeño en la educación media.

Misión.

La misión de la Escuela Isidora Goyenechea Gallo es la formación integral y desarrollo del pensamiento divergente de niños, niñas y adolescentes respetuosos y cordiales, con fuerte identidad local, con habilidades para utilizar tecnologías en sus procesos de aprendizaje, y formación valórica que les permitan contar con una base sólida para desarrollarse en la enseñanza media y contribuir al desarrollo humano de la comuna, región y país.

Visión.

Queremos ser un referente en la formación íntegra de sus estudiantes, comprometidos con su entorno, y que propicien aportes al progreso de la comunidad y a la sociedad en su conjunto; a través, de estrategias innovadoras en la formación personal y académica.

Análisis FODA.

Fortalezas	Oportunidades
Existencia de docentes especialistas en las diferentes asignaturas en constante perfeccionamiento. Participación activa del Personal Directivo, Docente y Asistentes de la Educación, en las Actividades Educativas del Currículo Escolar. Programa de Integración Escolar (Decreto 170). Docentes de aula con perfeccionamiento. Colaboración de equipo multidisciplinario PIE, Programa Habilidades para la vida, SENDA. Centro de Estudiantes elegido democráticamente. Centro General de Padres y apoderados con Personalidad Jurídica. Consejo Escolar. Plan de Seguridad (PISE) Personal suficiente para el buen funcionamiento del establecimiento. Sala de Computación equipada. Textos escolares Programa Alimentación Escolar PAE Aporte de JUNAEB en útiles escolares para alumnos y alumnas. Tercera Colación para estudiantes del Programa Puente y Chile solidario. Recursos SEP. Programas de: Enlaces, TIC y Plan de Fomento Lector. Biblioteca CRA para la Enseñanza Básica. Plan de Mejoramiento Educativo. Programas MINEDUC de Inglés de Pre básica a 4° básico. Transporte escolar contratado con recursos SEP, para trasladar alumnos de sectores y comunas aledañas. Actividades extraescolares. La escuela imparte religión de elección de los estudiantes.	Incorporación a la JEC PRE BÁSICA. Apoyo Técnico del Departamento Provincial de Educación. Subvención de Mantenimiento para el Establecimiento. Programa Alimentación Escolar y salud de JUNAEB. Programas Gubernamentales: Puente, Chile Solidario, Otros. Recursos SEP. Recursos PIE. Participación de alumnos y alumnas en competencias deportivas, ARTÍSTICAS y culturales. Asesoría de MINEDUC a través de los ATP y del Departamento de Educación Municipal. Estudiantes en práctica de las Carreras de: Educación Básica (UdeC). Redes de apoyo: CESFAM, Carabineros de Chile, Municipalidad, DEM, Universidades. Visita a lugares patrimoniales. Jardín Isidora.
Debilidades	Amenazas
Patio de juegos exterior en Pre Básica en mal estado. Inexistencia de una multicancha techada para deporte y actividades artísticas culturales, con graderías en su interior. Instalación eléctrica deficiente para las necesidades de la Escuela. Salas inadecuadas para los Asistentes de la Educación. Comedor para profesores. Un alto número de alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Falta de compromiso de sus padres frente al quehacer educativo (atrasos, inasistencias a clases y reuniones). Alrededor de un 80% de familias disfuncionales. Entorno vulnerables. Disminución de matrícula en el nivel Pre básico.	Existencia de Escuelas de Lenguaje y Colegios Particulares Subvencionados. Drogadicción y alcoholismo en el entorno cercano. Traslado de familia a comuna cercana. Aumento de familias disfuncionales.

Objetivos y Metas Estratégicas

ÁREA DE PROCESO: Gestión Pedagógica

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
1. Asegurar la implementación general y efectiva del currículum nacional vigente, en todas las asignaturas, con el propósito de que todos los estudiantes adquieran las habilidades y competencias que favorezcan una educación integral de calidad. 2. Fortalecer los consejos técnicos pedagógicos con el propósito de que todos los docentes mejoren la reflexión profesional, se retroalimenten e intercambien experiencias pedagógicas relevantes. 3. Apoyar y orientar a los estudiantes para potenciar sus habilidades e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.	1. El 100% de los profesores, en su gestión de aula, desarrollan estrategias para cumplir con la cobertura curricular vigente, de manera efectiva, para el desarrollo integral y de calidad de nuestros estudiantes. 2. El 100% de los docentes participaran de los consejos técnicos y talleres de reflexión profesional, a lo menos una vez al mes, aportando su experiencia y conocimientos del currículum y la convivencia escolar, para mejorar la gestión de aula. 3. El 100% de los profesores apoyan a los estudiantes, por medio de talleres, reforzamiento escolar, visitas guiadas, viajes de estudios y estímulos, con el fin de progresar en todas las asignaturas y desarrollar sus habilidades e intereses diversos.

ÁREA DE PROCESO: Liderazgo.

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
1. Fortalecer el rol del director y el equipo técnico en relación al seguimiento de la implementación curricular, con el fin de gestionar con mayor énfasis en el desarrollo pedagógico de calidad en el aula. 2. Garantizar que el Establecimiento cuente con un Proyecto Educativo Institucional (PEI) actualizado que defina claramente los lineamientos de la institución e implementa estrategias efectivas para su conocimiento y difusión. 3. Fortalecer el Equipo Directivo y docente en relación a la gestión de aula, liderazgo directivo, convivencia escolar y uso de recursos, con el fin de liderar los procesos de cambio y mejoras en el establecimiento. 4. Mantener la matrícula del establecimiento entregando una educación de calidad, atractiva de acuerdo a las actuales exigencias de la sociedad.	1. Dirección en colaboración con su equipo realiza al menos dos visitas al aula por año al 100% de los profesores, sistematizando la información en torno a la implementación curricular. 2. El establecimiento cuenta con un PEI actualizado, donde el 95% de los integrantes de la comunidad educativa lo conozcan y asuman como propio. 3. Capacitar al 100% del equipo directivo y docente, por medio de un curso de capacitación al año y asistencia a seminarios, pasantías, congresos y ferias educativas, que permitan fortalecer los conocimientos para liderar los cambios y mejorar que necesita el establecimiento. 4. Mantener el 100% de la matrícula, por medio de educación de calidad, con resultados destacados en todas las áreas del que hacer educativo.

ÁREA DE PROCESO: Convivencia Escolar

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
1. Garantizar la participación de la comunidad educativa en la actualización, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, con el propósito de generar mayor significancia de sus sentidos declarados. 2. Proveer las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente. 3. Fortalecer la acción formativa-valórica en nuestros estudiantes, con el propósito de desarrollar mejores actitudes y comportamientos, que garanticen una sana convivencia escolar.	1. El 100% de los estamentos de la comunidad educativa participan activamente en la formulación, actualización, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional. 2. Asegurar que el 100% de los protocolos, personal y las condiciones de infraestructura, son adecuadas y permiten asegurar que la escuela es un lugar seguro para los y las estudiantes de todos los niveles y cursos del establecimiento. 3. El 95% de los estudiantes logran desarrollar mejores actitudes y comportamientos que garanticen una sana convivencia escolar.

ÁREA DE PROCESO: Gestión de Recursos

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
1. Implementar mecanismos para asegurar una baja en la tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias médicas. 2. Asegurar los recursos educativos necesarios, en forma oportuna, que potencien el aprendizaje de todos los estudiantes en todas las áreas formativas del currículum. 3. Garantizar significativamente el uso, mantención, reposición y adquisición de recursos TIC, con el propósito de apoyar la labor educativa y administrativa.	1. Asegurar que el 100% de las licencias y permiso administrativo sean reemplazados y cubierto por el DEM y la escuela, permitiendo la atención adecuada de los y las estudiantes. 2. El director en conjunto con el sostenedor aseguran la adquisición de los recursos en un 75%, que potencien los aprendizajes de nuestros estudiantes oportunamente. 3. El director, junto con el sostenedor garantizan en un 75%, uso, mantención, reposición y adquisición de recursos tic, para apoyar la labor educativa y administrativa.